

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES  
PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.  
EXTRANJ. Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIM.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.  
Por mayor: 30 céntimos 30 números.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION.  
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
EQUILIBRADO DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se publica exclusivamente en la Sociedad General de Anuncios, ALCALA 6 y 8, entlo.  
En el extranjero se reciben exclusivamente por la Agencia Havas 8 Place de la Bourse, 8, y por todas sus sucursales.

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

Madrid, Miércoles 23 de Noviembre de 1892

OFICINAS, FACTOR, 7.

ANO XLIII. NUM. 12649

## LA PAPELERA ARAGONESA

SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

## NO MAS SORDOS

Curación rápida. Tratamiento Herrería, 16 pts. Prospecto gratis. Mañana, 33. 1. Va correo recibiendo valor.

MALES DEL ESTOMAGO Y ANEMIA.—SE CURAN  
con las aguas de Puertollano. Dto. Alcalá, 5. plal.

## UNA VISITA AL PLANETA MARTE

I

El año 1892 habrá sido excepcionalmente favorable para la observación de este planeta, nuestro vecino.

Desde hace quince años, desde 1877, Marte no se había acercado tanto a los habitantes de la tierra, y no volverá a la misma proximidad antes del año 1909.

Como no hay nada perfecto, esta gran proximidad resultaba menos favorable por la posición demasiado austral de ese mundo vecino, hasta el punto de no elevarse sobre nuestro horizonte, tan alto como habríamos deseado para la nitidez perfecta de las imágenes, y desgraciadamente, en el hemisferio norte de la tierra es donde principalmente trabajan los astrónomos.

Sin embargo, a pesar de esta posición, las observaciones han sido numerosas y excelentes.

(Madrid estaba mejor situado que París, y no sabemos todavía si se han hecho ahí dibujos de Marte aparte de los realizados por los señores Landerer y José Comas.)

En nuestro observatorio de Juvisy, por ejemplo, no se han tomado menos de 68 dibujos desde el mes de mayo hasta fines de octubre, y me complazco en haber tenido por colaboradores observadores tan consagrados a la ciencia y tan hábiles como han mostrado serlo especialmente en esta circunstancia los Sres. Leon Guioit, Schmoll, Mabire y Quenisset.

No solo ha podido seguirse gradualmente, día por día, la fundición de las nieves polares de Marte durante todo el interesante período de esta fusión, bajo la acción del sol, sino que también han podido dibujarse todas las configuraciones geográficas, mares, continentes, planuras, golfos, estrechos, islas, lagos, embalses de ríos, canales, etc.

Era, puedo asegurarlo, un verdadero placer, y hasta puedo decir una felicidad plena de emoción, ver cada noche a ese globo celeste girar ante nuestros ojos arrastrado por su movimiento de rotación, mostrándonos sucesivamente los países, para los cuales es mediodía o sobre los que el sol sale o se pone, haciéndonos pasar delante de nosotros como un panorama, en veinticuatro horas, verdadera carta figura de la tierra con sus montañas, sus costas, sus llanuras inmensas, todos los detalles de su superficie, y sobre todo ello con una atmósfera pura y sin nubes, porque hace casi siempre buen tiempo para nuestros vecinos del cielo.

El público, en general, no se imagina la precisión a que ha llegado la ciencia astronómica en lo concerniente a ciertos puntos interesantísimos del conocimiento de los demás mundos.

Así, por ejemplo, acabamos de hablar de la rotación de Marte sobre su eje, movimiento diurno al cual es el día de Marte, como el nuestro, la sucesión de los días y las noches. Pues bien, la duración de esa rotación está determinada con una precisión tan completa como la de la rotación

terrestre, y quizás con un cuidado más metódico todavía.

En efecto: se dice habitualmente que la tierra gira en 24 horas, y todo el mundo lo cree, porque la vida civil está regulada según el movimiento aparente del sol. Pero, en realidad, la rotación de la tierra es de 23 horas, 56 minutos. Esto también lo sabe todo el mundo, pero sin pensar en ello.

Más quien se preocupa de saber si esta duración es exacta con aproximación de un segundo? Nadie, sino algunos extractores de quinta esencia. Estos saben que la rotación de la tierra se efectúa en 23 horas, 56 minutos y 4 segundos.

Pero ¿van más allá? ¿Buscan la cifra con mayor aproximación todavía que a un décimo de segundo, a un centésimo de segundo? Seguro es que no.

Pues, para Marte, no nos hemos dado por satisfechos hasta estar seguros del centésimo de segundo! Esta rotación terrestre es de 24 horas, 37 minutos, 22 segundos y 63 centésimas, ni más ni menos.

Con la misma precisión se ha determinado el año de los habitantes de Marte. Es de 686 días, 23 horas, 30 minutos, 41 segundos. La conciencia de los astrónomos no es elástica. Puede afirmarse, sin agraviar a nadie, que no hay en la humanidad entera un solo comerciante, un solo hacendista, un solo administrador, aunque sea de la beneficencia pública, que, bajo el punto de vista del respeto de los números, de descalzar al más humilde calculador de un observatorio astronómico. Nadie va tan cerca de la ni-mia exactitud.

Cuando decimos, pues, que en Marte los años y las estaciones son cerca de dos veces más largos que los nuestros, nadie tiene derecho a suponer que pueda haber en esta aseveración ni un ápice de fantasía.

Lo mismo sucede si hablamos del peso de este planeta. Representando el peso total de la Tierra por el número 1000, el del globo de Marte está representado por 405, y como nuestro planeta pesa 5373 sextillones

(5.375.000.000.000.000.000.000.000.000) de kilogramos, Marte pesa 617 sextillones.

Su diámetro es cerca de la mitad más pequeño que el de la Tierra, y mide 6793 kilómetros.

Su superficie es de 143.000.000 de kilómetros cuadrados, de ellos 66.000.000 para los mares y 77.000.000 para los continentes. La superficie habitable es próximamente seis veces más grande que la de Europa, la cual constituye todavía un hermoso territorio.

No es necesario tampoco hacer el viaje a Marte para saber cuál es la intensidad de la gravedad en la superficie de este planeta. Un kilogramo terrestre transportado a aquellos países, pesaría solamente 376 gramos. Un hombre de 70 kilos de peso, no pesaría allí más que 26.

Un cuerpo que cae y que en la superficie de la tierra recorre 4900 durante el primer segundo de caída, no recorre, en Marte, más que 1284 en la misma unidad de tiempo. Un suicida que allí se tire de algún punto alto, tiene tiempo de reflexionar durante el descenso, y sobre todo no conseguirá su objeto la mayor parte de las veces.

Estos son hechos precisos, que nos indican condiciones de existencia bastante diferentes de las nuestras. La luz y el calor recibidos del sol son menores que aquí. Estando Marte más alejado del sol que nosotros, en la proporción de 400 a 43, debiera hacer allí más frío que aquí. Además, siendo la gravedad más débil

en la superficie de Marte y este planeta más antiguo que el nuestro, su atmósfera debe ser menos densa (lo cual también está confirmado por las observaciones) y análoga a la que cubre las cimas nevadas de las más altas montañas terrestres. Todas estas condiciones reunidas deberían hacer de Marte un mundo perpetuamente helado.

¡Pues no es así! Vemos sobre ese mundo aguas, nieves, hielos; pero no más nieves y hielos que aquí; más bien menos.

Las nieves polares de Marte son tan admirablemente visibles, tan claras, tan precisas, que se puede medir su extensión con certezza, y así se ha hecho desde hace ya más de cien años.

Las primeras observaciones de las nieves polares martianas datan de Huygens y de 1672; las primeras medidas de sus variaciones datan de William Herschel y de 1781. Desde esta última época, los astrónomos han seguido casi constantemente las variaciones de las nieves polares de Marte, porque cada dos años, este planeta se presenta durante unos seis meses al estudio de los observadores terrestres, y tenemos sucesivamente sus dos hemisferios a la vista en cada una de sus estaciones, otoño, invierno, primavera y estío. Esto es lo que ningún viajero podría hacer para la misma tierra; jamás ha visto nadie los polos de nuestro globo, y sobre este punto, la ciencia está incomparablemente más avanzada para Marte que para nuestra propia patria.

Este año mismo no había nada más curioso que esta observación. El polo Sur de Marte estaba ligeramente inclinado hacia nosotros. De la noche a la mañana, por decirlo así, veíase disminuir sus nieves. En mayo y junio estaban muy extendidas, hasta a más de 20 grados del polo, hasta el 70° de latitud. Si tomamos un globo terrestre y seguimos este 70° de latitud sobre el hemisferio Norte, que es el que mejor conocemos, veremos que este paralelo atraviesa la Siberia del Norte, el país de los Samoyedos, comprende la Nueva Zembla, corta el cabo Norte hacia Hannover, la Groenlandia, el mar de Baffin y pasa al Norte de los Esquimales y de la Alaska.

Ahora bien, esas regiones de Marte estaban entonces en el apogeo de primavera, que ha tenido lugar el 26 de mayo. Esta fecha corresponde, por consiguiente, a nuestro 20 de marzo. En esta estación, todas las regiones boreales de nuestro globo están todavía cubiertas de nieves y parece que la tierra vista de lejos, debe ofrecer el mismo aspecto idénticamente que Marte.

Pero aquí comienza la diferencia en favor de Marte, que expondremos en el artículo siguiente.

CAMILO FLAMMARION.

## ACTUALIDADES

### PRO PATRIA

#### LAS NACIONES Y LOS SABIOS

La leyenda que envuelve el recuerdo del inmortal descubridor de América ha contribuido a que se forme de Colón el prototipo del genio ultrajado y perseguido.

Contra este concepto injusto, germán de equivocados juicios en los historiadores con respecto a España, ha protestado en nuestros tiempos la crítica histórica, haciendo resaltar la solicitud con que Colón vio entre nosotros secundados y atendidos sus proyectos. El tema de que Colón fue tenido por loco y perseguido en sus planes, pertenece ya a la categoría de las vulgaridades desacreditadas.

Comparando la suerte y las facilidades que Colón tuvo en España para realizar sus proyectos, con las que encontraron otros hombres en circunstancias análogas, respecto a sus maravillosos descubrimientos, viene a deducirse que el ilustrado genovés fue uno de los más afortunados entre todos los genios que figuran en el martirologio científico.

Esta tesis la sostiene con gran brillantez de estilo e irrebatible dialéctica, el difunto escritor D. Felipe Picatoste, en un artículo recientemente publicado en la revista *Centenario*; trabajo postumo del malogrado e ilustre escritor, en el cual de esta nueva y gallarda muestra de su elevada inteligencia y de sus profundos conocimientos.

Consiste este trabajo en un estudio comparativo de las vicisitudes que pasaron los grandes hombres que con sus descubrimientos produjeron más fecundos y trascendentales adelantos en los conocimientos humanos.

Del artículo referido tomamos los principales datos.

Después del descubrimiento de América acaso sea el de más importancia social el de los ferrocarriles, que ha variado la faz del mundo.

El primero que concibió la idea feliz de aplicar el vapor a la locomoción terrestre fue el físico alemán Leupold en el año 1728. Nadie, sin embargo, le hizo caso, y el proyecto fue despreciado por ilusorio, e igual suerte cupo al mecánico francés Agnet, que secundó aquel invento.

Olivier Evans resucitó la idea en América y construyó un carruaje, cuya fuerza propulsora era el vapor de agua. Animado por estos resultados, y después de nueve años de estudios, solicitó de la Cámara de Pensilvania un privilegio para molinos y carruajes movidos por el vapor; pero la Cámara aprobó sólo la primera parte del proyecto, y declaró respecto a la segunda que un hombre que se proponía hacer andar un coche sin caballos, seguramente no tenía la cabeza sana.

Evans recorrió más tarde toda su patria sin encontrar el menor auxilio pecuniario, y errante por el mundo llegó a Filadelfia, donde un hombre generoso le dio algún dinero, con el cual construyó su trazo de vapor. Pero entonces fue mayor su calvario: todo el mundo le hizo blanco de sus burlas y tuvo de nuevo que volver a vestir la blusa del obrero. A fuerza de trabajo pudo construir un taller; pero una mano criminal lo incendió, y Evans murió de pena.

Los mecánicos ingleses Trevithick y Vivian siguieron trabajando el invento con idéntico resultado: sólo la constancia de Stephenson pudo crear el camino de hierro.

Stephenson tenía en su genio condiciones para esta empresa: un biógrafo lo retrató diciendo, cuando se le erigió la primera estatua en bronce; que su carácter era de ese metal.

Una y mil veces presentó su proyecto, y siempre fue rechazado. Los hombres de ciencia negaban que la locomotora pudiese marchar: «Girarán las ruedas, mas no progresarán», decían.

Triunfó por fin; pero fue perseguido por partidas armadas como un malhechor.

Salomón Cans, a quien también se atribuye la aplicación del vapor a las máquinas, fue encerrado en un manicomio, y en el pernamiento más de tres años.

James Watt, quien perfeccionó y completó el invento, tardó treinta y cinco años en obtener un privilegio irrisorio, por el cual se le autorizaba para trabajar un año.

«Es una felicidad», dijo Watt al recibirlo—vivir en un país donde no se necesitan más que treinta y cinco años de lucha y 12 procesos para asegurar un año de trabajo.

Los primeros ensayos de la aplicación del vapor a la navegación marítima y fluvial, fueron muy mal recibidos.

En 1780 el marqués de Jouffroy construyó en Lyon un barco de vapor, que navegó perfectamente por el Saona. Pues sin embargo, el noble marqués le negaron el privilegio de invención y se vio objeto de la burla pública bajo el mote de *Jouffroy-Bomba*.

Tras de este desgraciado apareció el norteamericano Roberto Fulton. En 1800 hizo en Brest ensayos preciosos sobre la aplicación del vapor y lanzamiento de fuegos. El embajador de los Estados Unidos la protegió y pudo construir un buque que hizo magníficos ensayos en el Sena.

Napoleón, a quien pidió auxilio en sus proyectos, contestó lo siguiente: «Hay en todas las capitales de Europa una porción de aventureros y de inventores de proyectos que ofrecen a todos los soberanos descubrimientos que solo existen en su imaginación; charlatanes e impostores que no tienen más objeto que el de atrapar dinero. Fulton es uno de esos; no quiero oír hablar de él.»

Volvio a su patria; con grandes esfuerzos construyó otro buque y salió en él en medio de las burlas del pueblo. Un solo pasajero le acompañó y le gratificó con seis dólares. Fulton lloró al recibirlos. Era el primer premio que tenían sus esfuerzos.

El primero que concibió el gran proyecto de utilizar el gas para el alumbrado, fue el francés Felipe Lebon, el cual fue asesinado misteriosamente una noche en los Campos Elíseos.

Recogieron sus trabajos los ingleses Murdoch y Winsor, y diez y seis años fueron necesarios para que se vieran mutuamente recompensados sus inventos.

Bastan los anteriores ejemplos para demostrar cuán triste ha sido la historia de los grandes descubrimientos. No tenemos necesidad de recordar a Galileo, ni a Jenner, ni a los primeros impresores ni a tantos infelices que perecieron, como Roberto Etienne, llevado a la hoguera, seguido de una multitud furiosa que quería despedazarle solo por el horrible crimen de haber puesto números arábigos en los versículos de la Biblia, al mismo tiempo que en España se abrían las puertas y se colmaba de privilegios a los impresores y se lanzaba al mundo ilustrado la Biblia Poliglota.

Treinta y seis años empleó Evans, diez y ocho Vivian y veintinueve Stephenson en sus pretensiones para aplicar el vapor a la locomoción; treinta y cinco consumió Watts en triunfar con su máquina de vapor; doce el marqués de Jouffroy, y veintidós Fulton en imponer la posibilidad de los buques de vapor; diez y seis Lebon y doce Winsor en demostrar la posibilidad del gas.

Después de relatar estos hechos termina el Sr. Picatoste diciendo: «Queríamos que esos desdichados que culpan a España y salen a una innecesaria defensa de Colón, compadeciéndose como víctimas, nos presentaran en la historia del mundo un rey, una corte y un pueblo ampuados en conquistas como las de Matagorda y Granada y en la completa recomposición de la patria, que hayan asido a un obrero extranjero, que les proponer en el campamento y en medio del rumor de los combates, un proyecto referido con la ciencia vulgar, sospechoso a la teología, temerario ante las creencias populares y ocasionado a la pérdida de buques, hombres y dinero.»

Entonces podrían tener razón en sus declamaciones.

RAPSODA.

## EL PAIS Y EL GOBIERNO

Parece que no siendo de temer contagios de enfermedades epidémicas por la frontera francesa, cesarán en un día o otro las inspecciones establecidas.

El lunes próximo por la noche se verificará la inauguración de los trabajos de la Academia de Legislación y Jurisprudencia, leyendo el discurso de apertura el presidente, don Antonio Cánovas del Castillo.

El Sr. Cánovas del Castillo no ha visto todavía la Memoria del Ayuntamiento redactada por el subsecretario de la Gobernación.

Respecto de este asunto nada puede adelantarse, y aun para hacer congeturas y no equivocarse en los juicios, conviene tener presente que la gestión municipal examinada será, sin duda, además de la de este Municipio, la general de aquella casa, que tanto y de tan largo tiempo viene siendo objeto de crítica.

Personas que pretenden conocer bien el pensamiento de D. Francisco Silveira, no creen que este distinguido hombre público sea partidario de rebajar el presupuesto ni el contingente del ejército.

Hoy se ha dicho que el discurso del señor Canalejas, pronunciado en el Congreso militar, que es notable por muchos conceptos, como trabajo doctrinal, y obra oratoria, afirma que es necesario reforzar el ejército, cueste lo que cueste.

No sabemos si será enteramente exacta la referencia, pero así lo hemos oído.

Mañana habrá consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la reina.

Podemos afirmar seguramente que el general Martínez Campos no ha hecho la menor recomendación próxima ni remota a favor de ningún sobrino suyo para ocupar cargos en Ultramar.

Lo que ha podido dar ocasión a imaginar aquel supuesto, totalmente infundado, será sin duda que hace tiempo solicitaron plazas de ingenieros dos hijos del diputado Sr. Martínez Campos (D. Miguel) para Cuba en las mismas condiciones que otros ingenieros de caminos fueron a Filipinas y Puerto Rico, y les fue otorgada la petición, porque no solicitaron aquellos puestos ingenieros de mayor categoría y antigüedad que la suya, como se les otorga en ocasiones iguales a quienes solicitan las vacantes facultativas de Ultramar. Tampoco es exacto, que el sueldo de cada ingeniero de los citados sea de cuatro mil duros, sino de dos mil quinientos, como corresponde a su categoría.

## CONGRESO PEDAGÓGICO

Los señores secretarios Díaz Ocaña y Aguilera, por encargo de la directiva, han pasado una circular a los congresistas, satisfaciendo algunas preguntas y explicando el modo de las votaciones.

La falta de tarjeta de inscripción al Congreso, ya sea por extravío de la misma, ya por otra causa, no impide que los señores congresistas emitan su voto, en atención a que su inscripción aparece en listas y fáciles cerciorarse de la autenticidad de su procedencia, por conservarse en esta secretaría la mayor parte de las firmas de los señores vocales, y también porque puede comprobarse el origen de las votaciones.

Las conclusiones se han formulado por la comisión respectiva y totalmente de acuerdo con los *ponentes* de las secciones, conforme previene la base octava, sin que de ningún modo consienta esta las

## BOLETIN RELIGIOSO

DEL JUEVES 24 DE NOVIEMBRE

Santos del día 24 de noviembre. San Juan de la Cruz, confesor, San Crisógono y Santa Flora, mártires.

Salte el sol a las 6:59; dónese a las 4:35.

### CULTOS PARA EL 24

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Santa Ana (Guindalera) y habrá fiesta a San Juan de la Cruz, predicando un padre carmelita, por la tarde completas y procesión.

En San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la Buena Dicha empieza el anual novenario de Santa Bibiana predicará a las cuatro el señor Gamiz.

En la Catedral solemne renovación.

En San Ildefonso continúa la novena de ánimas, al anochecer; orador señor Sanz Cerrada.

En el Carmen la novena y mes, predicando el Sr. Manzanos.

En San Justo sigue el mes de ánimas predicando el señor Anaya.

En San José el padre Pompilio Díaz.

En San Martín el Sr. Granja.

En San Ignacio el señor Mon.

En Santa María el párroco.

En Monserrat el señor rector.

En el Cristo de la Salud el señor Sarmiento.

En Santa Bárbara el párroco.

En Santa Catalina de los Dominicos el señor rector; y a las cuatro y media se cantarán vísperas de la titular Sta. Catalina.

En la Real Capilla, a las cuatro, solemne vigilia por D. Alfonso XII.

La misa y oficio divino son de San Juan de la Cruz.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Mercedes en San Millán en Alarcón, ó de la Paz en Ntra. Sra. de Gracia.

El día 25, a las diez de la mañana, se celebrarán solemnes horas

20 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

manos a la frente para retener sus ideas.— ¡Tengo tanto que decirte!

—No hay tiempo ni ocasión: despachemos, señora.

—¿Qué tono! ¡qué frialdad! ¿por qué no me llamas tu Aurora?

—Por piedad...

—¡Te obedeceré, Felipe mío, y te obedeceré siempre! He aquí a nuestra hija; conmigo no está segura; ya sabéis por mi carta...

Y depositó en manos de Lagardiere, atónito, una niña que dormía envuelta en un manto de seda.

—¡Ah, déjame que la abraze aún! ¡Quién sabe cuándo la volveré a ver!

Las lágrimas ahogaron su voz y devolvió a Lagardiere la niña y unos papeles.

—¿Qué es esto?

—Bien se conoce que estás tan turbado como yo: los documentos que prueban el nacimiento de nuestra hija. ¡Todo su porvenir!

Lagardiere tomó en silencio los papeles, que estaban bajo un sobre con el sello parroquial de Caylus.

En este instante se oyó un silbido en el valle.

—Debe ser una señal—exclamó Aurora aterrada.—huye, huye...

—¡Adiós, y no temas nada; tu hija queda segura!

La pobre madre llevó la mano de Lagardiere a sus labios, y diciendo entre sollozos: —¡Te amo!—desapareció cerrando la ventana.

VII

Dos contra veinte.

Era en efecto una señal. Tres hombres estaban apostados en el camino que debía seguir el duque de Nevers para llegar al castillo, adonde le llamaban una carta suplicante de su esposa, y la insolente misiva del caballero de Lagardiere.

El primero de esos hombres debía dar la señal al atravesar Nevers junto al río, el segundo cuando entrase en la selva y el tercero cuando llegase a la aldea que se extendía al pie del castillo.

En cualquier sitio del camino hubiera podido tener lugar la emboscada; pero Gonzaga meditaba muy bien sus crímenes, y aquel asesinato al pie del castillo correría para todo el mundo por cuenta del marqués de Caylus.

Volvamos a Lagardiere, a nuestro aventurero, a la primera espada de Francia, pasando en sus brazos una niña de dos años.

Todo su cuidado era que no despertase, y entre conmovido y risueño la mecía como una amorosa madre.

El segundo silbido se escuchó en breve.

—¿Qué diablos es esto?—dijo.

Y volvió a contemplar a la pequeña Aurora, blanca y sonrosada, dormida entre sus brazos. Lagardiere la miraba con el respeto que se mira a un ángel, y decía para sí: —¡Qué tranquila duerme mientras su madre llora, mientras su padre quizá se dispone a morir! ¡Diablo! ¡diablo! Esta niña cambia el aspecto de las cosas. ¡Qué pensamientos bullirán en estas cabezas coronadas de caballos de oro!—decía con inflexible ternura.—Y pensar que aquí dentro hay un alma; que ésta será mañana una mujer capaz de amar, de sufrir... ¡Ah! ¡qué dulce debe ser conquistar poco a poco el amor de un niño! Merece ser su primera caricia desvelarse, por evitarle el primer pesar. ¡Dios mío, Dios mío, yo no había tenido nunca un niño entre mis brazos!

En este instante se escuchó la tercera señal, y un caballo se paró junto al foso. Lagardiere despertó de su sueño murmurando: —¡Aquí está!

Y en efecto, un hombre descendió al foso y avanzó hasta él. Lagardiere le ovó distintamente estas palabras: —No vendrían mal unas antorchas... No parece sino que ese diablo de hombre quiere jugar a la gallina ciega.—Y con voz de trueno exclamó: —¿No hay aquí nadie?—

—¡Yo!—replicó Lagardiere,—y ¡ojalá estuviera solo.

Nevers, sin fijarse en el final de la respuesta, se dirigió hacia donde la voz sonaba y exclamó: —¡En guardia, caballero!... Tengo poco tiempo que otorgaros.

Enrique, sin dejar de mecer la niña, exclamó: —Es preciso que me escuchéis antes, señor duque.

—Nada escucho. Me habéis citado y yo no faltó a citas semejantes. Ya os distinguo. ¡En guardia!

La espada de Lagardiere, que saltaba sola de su sitio, parecía ahora dormida, como la niña que tenía en sus brazos.

—Cuando os escuché ignoraba lo que ahora sé... Escuchadme.

—Otra historia; he oído decir desde que ando por estos contornos que el marqués de Caylus lleva el sobrenombre de *Carcelero* en atención a serlo para las mujeres, y como una vez he visto a su hija Aurora y me ha parecido admirablemente hermosa, pienso sacarla de su prisión después de terminar mi asunto con el duque de Nevers.

—¿Teneis llave del castillo?

—He tomado por asalto mejores fortalezas entraré por la puerta, por la ventana, por la chimenea: no se por donde, pero entraré.

—¡Y bien!—exclamó Lagardiere—no celebráis mi aventura?

—Si por cierto—dijo—Passepoil

—Quisiera saber—añadió Cocardasse—si habéis hablado de la hija del marqués al duque de Nevers.

—Ya lo creo, lo explico en mi carta el motivo de citarle aquí: ¿pero qué tenéis?

—Reflexionamos que la Providencia nos trae a vuestro lado para haceros un servicio.

—Ciertamente—dijo Cocardasse,—vamos a daros un mal rato.

Lagardiere lanzó una carcajada.

—No os riais—replicó el gascón con énfasis—cuando os dé una noticia...

—Veamos tu noticia.

—Nevers no vendrá solo a la cita.

—¿Por qué?

—Porque después que le habéis escrito no se trata ya entre vosotros de un juego. Nevers es el esposo de Aurora de Caylus.

Cocardasse, que creía dar un golpe mortal a su buen humor, se admiró al ver que Lagardiere seguía riendo.

—¡Bravo!—exclamó—¡un matrimonio secreto! Esto tiene doble interés. ¡No esperaba que valiese tanto mi última aventura!

—Y tienen valor de desterrar a un hombre como este!—murmuró el hermano Passepoil con tono compungido.

proposiciones ó fórmulas particulares que algunos han pretendido. Las fórmulas afirmativas ó interrogativas en que aparece redactadas sus conclusiones por la comisión, no prolongan solución alguna; responden al deseo de recoger todos los matices de la opinión; por lo que si una pregunta es contestada negativamente por la mayoría de los congresistas, la fórmula negativa será el voto del Congreso.

Las votaciones actuales de la totalidad del Congreso no niegan de modo alguno las votaciones anteriores de las secciones, las cuales consisten en las actas y se publicarán al propio tiempo que se publiquen las votaciones generales ó totales de la Asamble.

Juzgamos oportuno recordar á usted que por acuerdo unánime del Congreso se modificaron los números sexta y séptima, aumentando el número de las sesiones para establecer nuevos turnos de debate, por lo que muchos señores congresistas se ausentaron de Madrid en vista de la prolongación de los trabajos de la Asamble. Esta circunstancia, unida al deseo de que todos manifestasen su dictamen, y ante la imposibilidad material de que en la sesión de clausura, señalada por la base octava, se hicieran 87 votaciones nominales, se votaron las mociones que se presentasen y se pronunciaron los discursos dando por terminadas las discusiones, fueron muy pocas las que se presentaron para proponer al Congreso en las sesiones de 23 y 26 de octubre que la votación se hiciera por escrito y en la forma que indican las advertencias del pliego de conclusiones que le acompañamos, cuyos acuerdos se tomaron por unanimidad; y así era equitativo, si se tiene en cuenta que constituyen este Congreso profesores de todos los grados de enseñanza, no sólo de Madrid, si que también de toda España y de las naciones que al mismo habían sido convocadas.

EDICION DE LA MAÑANA DEL MIERCOLES 23

ISABEL LA CATÓLICA.

Esta obra que ya bien acogida ha sido por el público durante las fiestas del centenario, va á ser puesta de nuevo en escena el sábado próximo.

La representación constituirá una verdadera novedad.

Los riquísimos trajes de la cabalgata que, como saben nuestros lectores, fueron regalados por el Ayuntamiento al teatro Español, podrán ser admirados de nuevo con el decaimiento y las buenas condiciones de rivalidad de un cuadro plástico formado en la escena.

En el tercer acto de Isabel la Católica, podrá ver los espectadores una reproducción exacta del cuadro de Pradilla, La rendición de Granada.

La riqueza y propiedad del vestuario ha sugerido al Sr. Vico esta idea, que juzgamos excelente.

Los Reyes Católicos, el cardenal Mendoza, Bonifacio, etc.; serán como en el célebre lienzo pintado, á cuyo efecto, la empresa dispone de varios caballos que lucirán magníficos arneses de la época.

Si duda alguna, puede asegurarse que esta novedad ha de ser muy del agrado del público.

Anoche llegó en el sud-expreso una nueva tiple dramática para cantar en el teatro Real. Se llama señora Litvine, y debutará con la ópera Lucrezia Borgia.

Ara cuando nada en concreto se sabe, circularon rumores de que el fiscal solicita contra Salvochea, la pena de doce años de presidio.

Para 18 procesados pedirá diez y ocho años de presidio, á cada uno; para otros 18, nueve, y la absolución para los restantes.

Dicese que en el banquete de la infantería no habrá brindis, y que solo el que reside el acto pronunciará unas palabras las cuales serán contestadas por un jefe del arma.

Según El Clarín, el candidato oficial, que será indudablemente elegido por aclamación presidente del círculo Militar, es el ilustre general D. Eduardo Bertrán de Rivas, y para vicepresidente primero, se indica al contraalmirante don Diego Méndez Casariego.

El ministro de Hacienda despachó ayer en la reina regente, habiendo sometido

á su sanción varios decretos: uno, concediendo autorización al ministro para publicar la reforma del reglamento y tarifas de la contribución industrial, y otros relativos á transferencias de crédito del presupuesto del ministerio de la Guerra.

Escribe El Día de anoche: «Ya se está imprimiendo el discurso pronunciado por el Sr. Canalejas, en el Congreso Militar. Según nuestras noticias, no aparecen algunos de los conceptos que se le habían atribuido; pero sí la afirmación de que no considera conveniente que se rebaje el contingente del ejército.»

Anoche se cantó en el teatro Real, Me-fistofele, ópera de gran espectáculo del maestro Boito. Dirigió la representación el Sr. Mancinelli. La señorita Tetrazini y el Sr. De Marchi fueron muy aplaudidos y llamados á escena al final de los actos de la prisión y de Grecia. La señorita Pagnoni también tomó parte en la obra. La escena, hábilmente dirigida por el Sr. Moragas.

El expediente de inculpa de los reos condenados á muerte por el crimen de Conesa, volverá á ser revisado por el Consejo de ministros.

Anoche visitó al subsecretario de Gobernación el concejal republicano señor Chies, el cual manifestó al Sr. Dato que se había dicho en algunos círculos políticos que hoy se publicaría un decreto suspendiendo á una buena parte del Municipio de Madrid, comprendiéndose en la medida á algunos concejales correligionarios suyos.

Después de consignar su extrañeza por el hecho en lo que á estos pudiera afectar la medida, hizo constar en nombre de sus compañeros, que estos desearan que, caso de adoptarse semejante resolución, los comprendiese á todos para que no se crea que ha habido entre ellos diferencias de conducta que desmintieran la solidaridad que en todos sus actos han manifestado dentro del Municipio.

El Sr. Dato le contestó que no era el encargado de adoptar disposición alguna, pero que hoy no aparecía semejante decreto y además resultaba gratuito cuanto se anticipa acerca del resultado de la información.

Dice un periódico, no sabemos con qué fundamento, que en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento, quedará probablemente nombrado secretario el abogado del Estado, D. Federico Arriaga.

El Consejo superior de marina que ayer se celebró bajo la presidencia del general vicepresidente, no tuvo importancia.

Los consejeros no se ocuparon de otra cosa que de la resolución de varios asuntos de trámite ordinario.

Dice La Época: «Aseguran algunos fusionistas que el Sr. Martos hará la próxima campaña parlamentaria en inteligencia con las minorías liberales de las Cortes. No tenemos noticia de que estos informes sean exactos, pero nos felicitamos de que se confirmasen, pues de ese modo desaparecerían los pequeños grupos, quedando bien definidos y limitados los grandes partidos, como conviene á la buena práctica del régimen constitucional.»

Según telegrama, el gobernador de Tarragona, el motín de Falset fué producido por querer impedir un grupo de cincuenta vecinos de aquel pueblo que se llevara á efecto el embargo de los bienes de D. Tomás Alax.

El pueblo en masa tomó el partido de los primeros, y la guardia civil, que quiso impedir el atropello de la autoridad judicial, tuvo que refugiarse en la casa de la Villa, en donde se hizo fuerte, pidiendo auxilio al gobernador. Como este quiere conocer exactamente lo ocurrido, ha enviado á Falset á un empleado del gobierno para que instruya el oportuno expediente. Actualmente reina completa tranquilidad.

Ha fallecido en Baeza el Sr. D. Juan Manuel de Robles, pariente cercano de nuestro compañero en la prensa que lleva el mismo apellido.

Comunicaron ayer de Salamanca, oficialmente, al ministro de Fomento, que

se hallaban cubiertas todas las atenciones de primera enseñanza.

Con buen éxito se estrenó anoche en el teatro Martín el juguete cómico en un acto titulado El loco!

El público, después de aplaudir algunos chistes, llamó á escena á los autores, que son los Sres. Lorente y Curros.

La interpretación, buena por parte de la señora Vedia, señorita Monedero y señor Espantaleón.

Ha sido hallado muerto en su propia casa el vecino de Benasal (Castellón) Mariano Uldemolins. Reconoció su cadáver, resultó tener una herida de arma blanca, en la espalda y otra en la parte posterior de la cabeza con aplastamiento de todos los tejidos y fractura de los huesos.

La guardia civil, que registró la casa, encontró escondido en el tejado de la misma á un hijo del interfecto, recientemente licenciado de presidio, que confesó ser el autor del asesinato, manifestando lo llevó á cabo porque su padre le había amenazado con un cuchillo.

Han sido nombrados corredores de comercio de las plazas de Linares, Sevilla y Bilbao, los Sres. D. Gregorio Canido, don Francisco de P. Cobian y D. Asencio Ostolaza, respectivamente.

TRIBUNALES

En la sesión tercera, y ante el tribunal del jurado, se ha visto ayer la causa seguida contra Josefa Cancio y Manuel García, por los delitos de robo y hurto, cometidos el 28 de agosto último, en la casa núm. 12 y 14 de la calle de Panaderos, donde vivían en calidad de huéspedes.

En el acto del juicio, después de practicada la prueba testifical, al representante de la ley ha mantenido sus conclusiones provisionales elevándolas á definitivas, y calificando los hechos de los dos delitos arriba indicados. El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad, y en su consecuencia el fiscal ha pedido para los procesados las penas de cuatro años de presidio correccional, por el delito de robo, y cuatro meses de arresto mayor por el de hurto, al Manuel García, y dos meses de arresto, por encubridora, á la Josefa Cancio. El defensor se ha adherido á esta petición, y el tribunal de derecho ha condenado, respectivamente, á las penas de cuatro años y cuatro meses, y á 280 pesetas de multa.

Procesada por el delito de estafa, ha comparecido ayer ante la sección primera, Alejandra de la Cruz.

El fiscal califica los hechos como dos delitos de estafa, y solicita la imposición de la pena de un año y un día por cada uno de dichos delitos, y el retrato defensor, negando uno de ellos, se conforma con la petición fiscal respecto al otro.

SUCESOS

En una sastrería de la calle del Carmen, fueron cogidos ayer infraganti, dos individuos que se llevaban una pieza de franela.

Parece ser que los dos caballeros, en varias ocasiones que habían ido al establecimiento á elegir telas para hacerse ropa, habían elegido también algún corte de pantalón, que, sin que el dueño lo notara, ocultaron debajo de la capa.

En la calle de la Escalinata, núm. 12, cuarto segundo, se efectuó ayer un robo, consistente en 40 pesetas y varias prendas de ropa.

En la travesía del Conservatorio se robaron también de un baul 68 pesetas y un reloj de oro, de señora.

Los presuntos autores fueron detenidos. —Ignacio Ferreiro, marcador de imprenta, autor de las heridas graves infligidas á Jacobo Bon Castro, el día 17, en la calle de Santa Ana, fué ayer detenido en la de Mira el Rio Baja, 8, segundo.

Ayer leyó en cuartillas el señor ministro de la Gobernación la Memoria del señor Dato. Hoy la tendrá puesta en limpio y firmada por el subsecretario, y probablemente mañana conferenciará con el Sr. Cánovas para acordar lo que proceda en vista de lo que arroja el documento.

En casa de un concejal fusionista se reunieron anoche varios correligionarios políticos de los que forman parte del Ayuntamiento, con objeto de cambiar impresiones y acordar la línea de conducta que han de seguir en vista de la actitud del alcalde y de sus compañeros de concejo.

Parece que la nota dominante fué la de estar al lado del marqués de Cubas en todas las cuestiones que tiendan á reformas de servicios y á producir economías en la administración municipal, y á este último efecto acordaron pedir al Ayuntamiento la amortización de las plazas declaradas vacantes en la última sesión, excepto la de secretario.

También se habló de lo ocurrido ayer en la reunión que celebró la comisión de personal, dominando el criterio de que las cesantías que se acuerden en adelante estén justificadas, bien porque las plazas pudiesen ser suplidas sin quebrantos del servicio, ó bien porque los empleados que las desempeñan no reúnan las condiciones que deban exigirseles.

En el teatro circo de París se puso anoche en escena El anillo de hierro, distinguiéndose la señora Naya y los señores Ruoso, Montiano y Barrenas.

Dentro de breves días se verificará la reprise de la ópera de Varney Artugan.

La Gaceta de hoy contiene el nombramiento de registrador de la Propiedad de San Sebastián á favor de D. José M. Prado Beltrán.

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Otro discurso del Sr. Nocedal.

Barcelona 22, 11:30 n.

Se ha celebrado la velada en el círculo Foral de San Jorge.

El Sr. Nocedal pronunció un fogoso discurso, declarando que apoyará resueltamente á todo gobierno, sea cual fuere, rey ó república, aunque haya injuriado, mientras declare la unidad católica, entienda cual Felipe II y reconozca el poder temporal del Papa.

Los integristas le hicieron una calurosa ovación.—Figuerola.

Los carlistas y Nocedal.

Barcelona 22, 11:30 n.

El Sr. Nocedal partirá mañana para Sabadell, y luego marchará probablemente á Zaragoza.

Hoy se dijo que iría á Vallvidrera, y en la montaña aparecerían grupos que se crece estaban dispuestos á silbarle.

Los carlistas, irritados por la permanencia de Nocedal, le acechan para silbarle donde quiera que vaya.

La autoridad gubernativa ha impedido con su cuidadosa vigilancia que se promuevan alborotos.—Figuerola.

DE LA AGENCIA FABRA

Las Palmas (Canarias) 22.

(Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española.)

Ha llegado á este puerto el vapor correo Lagarcho, procedente de Fernando Po y Río de Oro, en cuyos puntos no ocurre novedad.

Los tripulantes del pallebot Icod siguen cautivos todavía.

La escuadra inglesa que está en la isla de Madera, llegará muy pronto á este puerto.

Bruselas 22.

Ha inaugurado sus tareas la conferencia monetaria.

El Sr. Beernaert saluda á los delegados de las diversas potencias que forman en la misma, y hace constar la importancia de la conferencia.

El orador se fija con especialidad en la fluctuación de los cambios; consigna que para evitarla se pretende llegar á un acuerdo internacional; demuestra la conveniencia de buscar medios de prevenirla ó moderarla, y termina elogiando las ventajas de la unión latina.

Argel 22.

Un despacho de Biskra anuncia el próximo licenciamiento de los Hermanos de Armas del Sahara, cofradía civil que fué creada por el cardenal Lavergne.

Lisboa 22.

De la información practicada por la policía resulta comprobado que la explosión ocurrida en casa del conde de Folgoza, fué debida á una granada que, indudablemente, fué robada en el arsenal.

Lisboa 22.

Asegúrase en los círculos políticos, y los periódicos se hacen eco de ello, que el ministro de Hacienda no presentará á las Cortes ningún nuevo plan económico, li-

mitándose exclusivamente al aumento de las deducciones que se hacen en la actualidad en los pagos del Tesoro y al aumento de algunos de los impuestos existentes.

Berlín 22.

Se ha verificado la apertura del Parlamento alemán.

El discurso del Trono se halla consagrado principalmente al proyecto militar; prevee la mejora en el orden económico, y espera que la paz, que tanto anhela, se vea turbada. Sin embargo, el desarrollo militar de otras potencias obligará al imperio alemán al aumento de sus fuerzas. En el citado discurso se anuncia asimismo la creación de nuevos impuestos sobre la cerveza y aguardientes y sobre las operaciones bursátiles.

París 22.

En una reunión celebrada esta mañana por los diputados republicanos ha quedado acordada la lista de candidatos para la comisión investigadora acerca de la empresa del Panamá.

Comprende la lista 23 republicanos, el boulangista Deroulede y nueve conservadores.

París 22.

Verificado el primer escrutinio en la elección de los individuos que deben constituir la comisión de información, han resultado triunfantes 23 republicanos y tres conservadores. Estos últimos han presentado inmediatamente la dimisión, por no haber cumplido los republicanos el compromiso contraído de elegir nueve conservadores.

También han dimitido seis de los republicanos elegidos.

El segundo escrutinio ha sido aplazado para la sesión de mañana.

Lisboa 22.

Han dado principio los trabajos preliminares para la próxima reorganización del gabinete.

EL ASUNTO PANAMA

POR TELEGRAFO

Juicios de la prensa.—Siguen las acusaciones.

París 22, 7:35 n.

La prensa en general aplaude la resolución adoptada en la sesión de ayer de nombrar una comisión parlamentaria que depure las numerosas denuncias de que han sido objeto varios individuos de la Cámara.

Continúan sin cesar los comentarios sobre la muerte de M. Reinach, y tiene algunos partidarios la hipótesis de que se ha suicidado, á pesar de haberse publicado la certificación facultativa de su muerte.

Se confirman también los rumores que ayer telegrafié sobre la presencia de M. Arton en los alrededores de París.

El juez ha llamado á los directores de periódicos que ayer afirmaron la presencia de Arton, para preguntarle los motivos que tenían para hacer semejantes afirmaciones.

No ha podido sacarse nada en limpio de esta diligencia, pues todos los directores guardaron absoluta reserva.

L'intransigent, Le Libre Parole y La Cocarde siguen su campaña de escándalo, publicando nuevos hechos.

La Cocarde sigue desafiando á M. Floquet para que procese á este periódico.

Si en el plazo de tres días no le procesa, promete por entonces publicar todos los documentos comprometedores que sobre el asunto dice poseer.—R. Blasco.

Los acusados.

París 22, 7:35 n.

Las citaciones contra los administradores de la empresa Panamá, expedidas anoche, ordenan que comparezcan el viernes próximo ante el Tribunal Supremo Fernando Lassone, Carlos Lessens, monsieur Cotti y M. Fontane, como principales autores, y M. Biffel como cómplice de las maniobras fraudulentas para procurarse con informes fantásticos capitales que no se han empleado en la empresa.—R. Blasco.

Cálculos sobre el proceso.

París 22, 7:35 n.

El proceso no comenzará, según todas las probabilidades, hasta el viernes próximo, porque los abogados pedirán que se les conceda tiempo para examinar el voluminoso expediente de la causa, en cuyo trabajo es probable que tarden algunas semanas, y luego el proceso durará un mes próximamente.

Esta al menos es la impresión general.

El resultado de la sesión de ayer es muy comentado.

Dicese que el periódico extranjero comprado por 80000 francos y denunciado ayer por M. Delahaye, es la Gaceta de San Petersburgo.—R. Blasco.

Sesión en la Cámara.

París 22, 7:35 n.

Desde antes de dar principio la sesión, se observa en el recinto de la Cámara una extraordinaria animación.

Las tribunas están llenas de público, notándose en los escaños gran afluencia de diputados.

Los ministros no asisten.

Después de rechazarse la proposición de un diputado boulangista, que pide que todos los diputados puedan asistir á las sesiones de la comisión investigadora, ábrese la votación para proceder á nombramiento de dicha comisión.

Durante el escrutinio, el diputado Pourquevieu de Beisrin, defende un proyecto de ley por el que conceda á la comisión investigadora iguales atribuciones que los jueces de instrucción.

La ausencia de M. Ricat, ministro de Justicia, motiva el aplazamiento de la discusión del referido proyecto hasta el sábado.—R. Blasco.

Texto de la citación.

París 22, 7:35 n.

En la cédula de citación enviada á los procesados se les acusa de haber empleado en mancomún, desde hace tres años, maniobras fraudulentas para hacer creer en la existencia de un acortamiento quimérico y haber disipado, valiéndose de un crédito imaginario, sumas procedentes de emisiones que se habían autorizado para uso y empleo determinados, estafando todo ó parte de la fortuna ajena.»

Comisión parlamentaria.

Después de varias reuniones parciales de las diversas fracciones de la Cámara, se congregaron 290 diputados de las izquierdas para convenir la candidatura de la comisión parlamentaria.

Casimiro Perier, Cavaignac y Lacroy insistieron en que por razones personales se les excluyera de la candidatura.

Se examinó la lista de los once candidatos propuestos por las derechas, y después de una discusión muy empujada, se declaró excluidos á dos, aprobándose la candidatura, compuesta de individuos de todos los matices, en esta forma: nueve de la derecha, 22 republicanos de todas las variedades, el socialista Dumay y el boulangista Deroulede.—R. Blasco.

Resultado del escrutinio.

París 22, 8 n.

Han sido elegidos 22 republicanos, tres de la derecha y un socialista, necesitando nueva votación para obtenerse por reunir la mayoría absoluta de 216 votos necesaria para que la elección sea válida.

Ninguno ha sido elegido por más de 382 votos, porque la mayoría de los republicanos han excluido de la lista á los diputados de la derecha.

En vista de este resultado, los de este color político que han sido elegidos dimitieron, declarando que la derecha se separa en absoluto de la comisión.

Se ha promovido con este motivo un ligero alboroto.

Mañana se procederá á la elección de los restantes.—R. Blasco.

HAN FALLECIDO:

En Sevilla D. José Bustelo y Sánchez.

En Alicante doña María Josefa Santandreu y D. Francisco Heredia.

En Valencia D. Emilio Carrasco y Navarro.

En Mañila (Oreense) D. Benito Garcés Espinosa.

En Coruña D. Martín Vicente Villanuso González.

En Ferrol doña Josefa Gómez y García.

En Antequera D. Juan Antonio Espinosa.

En Bilbao doña Micaela Larranaga Arrieta.

En Jerez de la Frontera D. Simón Sereno Bartolomé.

En Barcelona D. Manuel La Rosa y Arton, D. Juan Foncebarrá y Colomer, don José Canillada y Cayás y doña María de Buesen y de Cáncer.

En el primer domingo de diciembre principiará á publicarse El Tío Verdades, semanario satírico, político y literario, dirigido por un aplaudido autor dramático.

Dicho periódico llevará ilustraciones de Rojas.

—¡Al galope!—exclamó Lagardiere.—No necesito de nadie para castigar á estos villanos.

Los voluntarios se alejaron obedeciendo á su capitán, y este prosiguió:

—En cuanto á vosotros vais á dejar libre el campo, y pronto, ó por Dios vivo que os doy una segunda lección de esgrima... en regla.

Al decir esto tiró de su espada y todos los aventureros retrocedieron.

—¿De qué nos quejamos—murmuró Passepoil—si él va á desempeñar nuestra comisión? El normando como se ve no carece de lógica.

—Vámonos, vámonos—dijeron todos.

—¡Voto á brios!—exclamó Cocardasse, abriendo la marcha—nos vamos, pero no por miedo; os cedemos el sitio...

—Por daros gusto.

—¡Id con el diablo!

Todos dejaron la hostería, aunque olvidándose de pagar, olvido que fue reparado por Lagardiere. Este después de satisfacer el gasto de todos, dijo á la moza que servía:

—Cierra bien la puerta y las ventanas, y vigila lo que oigas en el foso del castillo, no salgas de tu casa. Son asuntos que no te conciernen.

Después de esto, Lagardiere salió, y la muchacha cerró en efecto la puerta y la ventana con dobles barras.

Lagardiere se encontró solo en medio del valle envuelto en profunda oscuridad; solo á lo lejos una luz pálida revelaba la cabana de algún pastor, y el monótono ruido de la corriente del río era el único eco que se advertía en aquella soledad.

—¡Ocho contra uno!—murmuraba el joven descendiendo lentamente al foso.—¡Miserables! ¡Así deshonran el noble ejercicio de las armas!

Sus ojos, acostumbrados á la oscuridad, le guiaron bajo el puente y ante la ventana baja que conocemos.

Aquel sitio le pareció á propósito para el desempeño de su cometido, y solo le preocupaba la idea de penetrar en aquel castillo, tan bien guardado por gruesos muros y fuertes cerrojos. No obstante, como las dificultades excitaban su deseo, se reía de esos obstáculos y decía para sí:

—Conozco el terreno; el señor duque llegará furioso, y debo tomar antes todas mis medidas; ¡qué noche tan oscura! Esto sí que va á ser batirse á tientas

Estaba al mismo pie del castillo, y el puente cruzado sobre su cabeza proyectaba un arco en el cielo. Palpando el muro para buscar un sitio que pudiera escalarle, sus manos tropezaron con la ventana baja.

—¡Bravo!—exclamó.—Esta será mi entrada en el castillo. Ya me parece ver esa beldad con el cabello erizado, fruncidas las cejas, arrojando por sus ojos llamas de indignación. ¡Delicioso! ¡magnífico! ¡le diré... diré... no sé! No desperdicieemos ahora la elocuencia. ¡Pero qué oigo? ¡Ah! ¡Nevers es todo un caballero!

Esto lo dijo advirtiendo cerca de sí ruido de pasos.

—¡Calle!—dijo Lagardiere.—¿Se habrá hecho en efecto acompañar el duque? ¿Se acerca más de uno!

Dos bultos en efecto se acercaban: eran dos hombres envueltos en anchurosas capas, que parecían buscar algo á pesar de la oscuridad de la noche.

—No veo á nadie—dijo uno de ellos.

—Sí, junto á la ventana: llamar con precaución; ¡Cocardasse!

Lagardiere permaneció inmóvil.

—¿Faenza, soy yo, Mr. de Peyrolles.

—Yo conozco este nombre,—pensó Lagardiere.

—¡Passepoil!—siguió llamando el embocado!

—¡Si no fuere de los nuestros!—murmuró su compañero.

—¡Imposible! Yo mismo he dicho que colocasen aquí un centinela; ya sé quien es: ¡Saldaña!

—Presente—dijo Lagardiere, á quien era familiar el acento español por haber vivido en España.

EDICIÓN DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

La Causa por paricidio.

Logroño 23, 12' 20 t. Ha empezado a verse ante el jurado la causa contra Pedro Olarte, acusado de haber matado a su padre. Este juicio se ha aplazado dos veces por falta de jurados.

Hasta ahora se ha leído la prueba documental y examinado los testigos de la acusación. De todo ello resulta que el Pedro se retiró a casa de su padre, llamado Antonio, y como este le dijese: «Esta noche no hay cena, ni mañana habrá comida» le contestó su hijo con insultos de tal índole, que el Antonio se incorporó en la cama, donde estaba acostado, y a puñalada a su hijo con castigo. Entonces Pedro, lejos de aquietarse, sacó un arma de la faja y se lo clavó a su padre en el vientre, produciéndole la muerte.

El procesado es un moceton de Haro (donde vivían al cometer el crimen), que se presenta muy sereno.—M.

Otro proceso.

Logroño 23, 12' 30 t. Ante la sala segunda de la misma audiencia, y también ante jurado, se está viendo la causa de Calahorra contra Miguel Muro, por homicidio. Por una frivola disputa que había tenido en una taberna de Calahorra, se dirigió a él cuando le vio solo, diciéndole: «Ahora estas a tiempo de perder la vida».

Al poco rato caía Rufino al suelo con el corazón partido por una navajada. Telegrafiará el veredicto y sentencia.—M.

La policía.—Vista de causa.

Murcia 23, 9 m. La policía hizo ayer un escrupuloso registro en las casas de recogimiento de pobres, y ordenó salirles inmediatamente para los pueblos de su naturaleza gran número de mendigos y forasteros que inundan ciertas aldeas. Esta medida ha sido muy aplaudida por el vecindario.

Entre las causas que se verán en esta Audiencia muy en breve, figura la del doble crimen cometido en los baños de Mula, donde el procesado Juan García Guillén, mató a dos bañistas. El fiscal pide la pena de muerte para el reo.—Frutos.

Subvención.

San Sebastián 23, 12' 40 t. Por mayoría de votos ha acordado la Diputación provincial subvencionar con seiscientos mil y pico de pesetas el ferrocarril de Elgoibar a esta capital.—El Correo Ponsal.

La viruela.

Sevilla 23, 11 m. Continúan dándose algunos casos de viruela en varios pueblos de esta provincia.

El gobernador ha comunicado al alcalde órdenes severas, a fin de evitar la propagación de la enfermedad, recomendando el aislamiento de los enfermos y la desinfección de las casas.

El gobernador ha pedido con urgencia a la dirección de Sanidad linfa para la vacuna.

El tiempo espléndido y templado.—Roca.

Excrcelencia.—El prelado y el gobernador. Valencia 23, 9' 45 m.

Han sido puestos en libertad provisional, bajo fianza, todos los detenidos en la redacción de La Bandera Federal con motivo del motín del domingo.

El juzgado instructor trabaja sin descanso en el proceso para concretar responsabilidades.

El arzobispo, Sr. Sancho, ha dirigido una afectuosísima carta al señor gobernador civil, rogándole que no se siga el proceso y que de orden de libertad a cuatro sujetos que fueron detenidos a disposición de dicha autoridad civil por silbar al paso de la comitiva por la calle de las Barcas.

Es muy elogiado el Sr. Sancho por este acto.

El ilustre prelado continúa recibiendo felicitaciones de todas las personas distinguidas de Valencia.—Ferrando.

DE LA AGENCIA FABRA

Se cree que la comisión parlamentaria encargada de la información sobre el asunto de Panamá quedará elegida en la sesión de esta tarde de la Cámara de Diputados, pues en la nueva candidatura que presentará el gobierno se dará mayor representación al partido conservador.

También se confía que algunos de los diputados republicanos que ayer fueron elegidos y dimitieron el cargo consentiendo en formar parte de dicha comisión.

Despachos de Roma dicen que carece en absoluto de fundamento la noticia dada por un periódico inglés suponiendo que Italia tiene la intención de separarse de la unión monetaria latina.

The Daily News publica un despacho de Viena diciendo que las potencias se han dispuestas a apoyar la petición de Rumanía solicitando que a dicha nación se le concedan las mismas ventajas que a Rusia en el relativo al paso por los Balcánicos.

Despachos particulares de Lisboa consideran como muy probable que el señor Díaz Ferrera conservará la presidencia del Consejo y el departamento de Hacienda.

Para el cargo de ministro del Interior, que el Sr. Díaz Ferrera desempeña interinamente, se indica al Sr. Bourjona, par del reino y ministro que ha sido de Portugal en Londres.

Han fallecido dos de las cuatro mujeres que, atacadas del cólera, ingresaron al sábado último en el hospital de San Juan. El dicho establecimiento quedan solamente cuatro personas atacadas de dicha enfermedad; pero su estado es relativamente satisfactorio.

El congreso socialista ha aprobado una resolución condenando a las ligas electorales de los dos partidos; pero será admitida la participación de electores socialistas en los escrutinios de empate, siempre que voten en favor del candidato menos reaccionario.

Se considera como seguro que el señor Brison (a quien se da el sobrenombre de el Austero) será nombrado presidente de la comisión parlamentaria que ha de informar sobre la cuestión de Panamá.

Los delegados de los diferentes Estados de la unión latina que asisten a la conferencia monetaria han declarado que todos están de acuerdo sobre los puntos referentes a la unión monetaria.

Esta declaración ha sido hecha a petición de los delegados italianos, quienes quieren demostrar que carecen de fundamento las suposiciones de que Italia estaba dispuesta a separarse de dicha unión.

En el Congreso socialista de Berlín se ha tratado de la conveniencia de que los individuos de dicho partido y principalmente los jefes del mismo se abstengan

de tener entrevistas con los periodistas burgueses.

Los despachos de San Petersburgo afirman que están a punto de terminarse de una manera satisfactoria las negociaciones entabladas entre Inglaterra y Rusia para el arreglo de la cuestión fronteriza del Pamir.

Esta tarde se ha celebrado el solemne acto de la apertura de las Cámaras italianas.

El discurso leído por el rey Humberto, hablando de las fiestas de Génova, dice: «En los honores que nos han tributado los representantes de la mayor parte de las naciones civilizadas se ve el testimonio de que Italia es siempre tal como se propone ser: un auxiliar infatigable de la concordia y de la paz».

Las demostraciones de Génova prueban también que las relaciones de Italia con todas las potencias son amistosas.

El gobierno italiano, con sus aliados, se ocupa con particular cuidado en evitar todo motivo de disensiones en Europa.

El discurso anuncia después diversos proyectos de orden interior, y en particular los referentes a la Hacienda.

Luego alude incidentalmente a la cuestión romana, expresándose en estos términos: «Victor Manuel tuvo la magnánima ambición de llevar a cabo la patria italiana y de realizar la aspiración nacional en nuestra Roma, uniendo esta ambición al renacimiento económico e intelectual del país».

EN EL AYUNTAMIENTO

En doble fila y a toda la extensión de la escalera y portal, esperaban desde las primeras horas más de 400 personas el comienzo de la sesión municipal convocada para este día.

A las dos y treinta y cinco minutos tomó asiento en el salón presidencial el señor alcalde de Cubas, ordenando el comienzo de la misma.

El primer concejal que entra en el salón, cargado de libros y papeles, es el señor Aguilera.

Se emplean en la lectura del acta más de tres cuartos de hora, durante los cuales se notan muestras de impaciencia en algunos ediles.

Aprobada aquella, se dió cuenta de una comunicación nombrando secretario particular de la alcaldía al Sr. Ruiz Quesada.

Se concedió licencia al Sr. Zuazo. Se dió cuenta de una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, relativa a la publicación y predicción de la Bula, autorizando al alcalde para el nombramiento de la comisión de concejales que ha de acompañarla.

Se acordó imprimir el Balance de contabilidad correspondiente al mes de octubre último.

Se dió cuenta de no haberse podido verificar la subasta de sepulturas para el cementerio del Este, por falta de licitadores.

El Sr. Aguilera pidió lectura del artículo 43, que prescribe que las cuestiones personales han de tratarse antes de la orden del día.

Dada lectura por el secretario interino Sr. Tabernillas de dicho artículo, el señor Aguilera principia su discurso diciendo que va a ocuparse con extensión de los cargos que en la sesión última le dirigió el concejal Sr. Gayo, y de lo que acerca de estos cargos había dicho la prensa periódica de estos últimos días, juzgando su conducta como concejal director de vias públicas. (El señor alcalde le invita a que no se realice en su disertación.)

Continúa el Sr. Aguilera diciendo que le obliga a hablar esta tarde una razón poderosa, y era el decreto del señor marqués de Cuba, estampado al final de una lista de jornales que habían de pagarse el sábado último, por el cual se acordaba suspender el pago de determinados haberes, hasta tanto que el entonces concejal director de vias públicas explicase la validez de algunas cantidades que en ella se consignaban para pago de jornales. Que a este efecto se le dirigió por el señor alcalde una comunicación; no la que un periódico había publicado, porque no se pronunciaron ni se escribieron en aquel atentísimo oficio, ninguna de las frases duras ni los calificativos graves que se decían en el periódico.

Explica la razón de que se pagaran los jornales de celadores e inspectores, de esta manera: Los jornaleros cobran con arreglo a dos presupuestos, el de Interior y el de Hacienda. En el primero se limitan categorías, pero no sucede lo mismo en el segundo, en el cual solo se asigna una cantidad para conjurar la crisis obrera, pero sin determinar el modo de distribuirla.

Como los alcaldes anteriores respetaron la distribución que actualmente aparece, y el actual la considera equivocada, el orador, que no cree infaltables a ninguno, ignora quién es el que se ha equivocado.

Dice que la justificación de sus actos está en que el señor marqués de Cuba firmó la primera lista de jornales, y asegura que en las demás direcciones hay también empleados con los mismos jornales que en la de Vías y Obras.

Lee algunas cartas y volantes firmados por el alcalde Sr. Bosch, por su secretario particular y ministro de la Gobernación, para que se coloque a recomendados suyos en el ramo de vias públicas con tres ó cuatro pesetas de jornal.

El señor Cernuelos parece que trata de impedir que siga la lectura, y mantiene vivo diálogo con D. Federico Rubio.

Todos los concejales: ¡Que siga, que siga! El Sr. Figueroa: Esa es la única justificación de su gestión.

Significativo el señor Aguilera que estas recomendaciones también se le han hecho por sus compañeros los concejales de todos los matices políticos, y que ha tenido mucho gusto en servirlos cuando ha podido.

El Sr. Arriola: ¡Hay alguna más! El Sr. Aguilera: Ninguna; pero sí de muchos.

Se renueva un fuerte tumulto, al que se término el alcalde a campanillazos. Varios concejales republicanos piden la palabra.

Lee el Sr. Aguilera la real orden de 8 de marzo de 1892 en que se autoriza al alcalde para disponer libremente del nombramiento de jornaleros para realizar las obras acordadas por el Ayuntamiento.

Encarece la necesidad de que se nombren inspectores, porque marchó a uno de ellos, de su confianza, pudo enterarse de que en la calle del Cardenal Cisneros se hizo una importante obra con jornaleros de vias públicas y bajo la dirección del Sr. Gayo; entendióse que un día tarde también de que, se le empujaron algunas casas (Rumores.)

Hizo ver que con los inspectores de planta no podía contarse, porque uno es zapatero del teatro Real, otro es un empleado en la Exposición Histórica con 30 duros mensuales, y trabajos todos que les absorban el tiempo que habían de necesitar para inspeccionar las obras municipales.

Hay otro también, dice, recomendado del Sr. Gayo, que se presentó a tomar posesión y todavía no ha vuelto.

Negó que hubiera periodista alguno en la lista de jornaleros, y que a disposición de los concejales y de la prensa tenía las pruebas de su afirmación.

Un solo jornalero, dijo, tengo pariente mío. Se trata de un hombre honrado que no tiene que comer, después de haber sido empleado en Ultramar, donde fué con un destino bien retribuido, volviendo pobre a la península.

Concluyó su discurso, diciendo que cuanto es y cuanto vale, se lo debe a su propio y honrado esfuerzo.

Naí pobre, dijo, y seguí mi carrera de abogado con muchos trabajos; contraí matrimonio con una mujer pobre, para mí algo habré hecho, cuando mis electores me han otorgado su confianza durante tres legislaturas.

Me siento orgulloso de no tener nada de qué avergonzarme. (Bien en el público y felicitaciones de muchos concejales.)

El Sr. Gayo habla para alusiones, pidiendo al alcalde que tome nota de las denuncias hechas por el Sr. Aguilera para que sean atendidas inmediatamente.

Se disculpa de los cargos que le ha dirigido el Sr. Aguilera con motivo de las obras de la calle del Cardenal Cisneros, diciendo que él no tiene en ello la menor responsabilidad.

El Sr. Noguera, concejal republicano, dice que el discurso del Sr. Aguilera ha sido la última palabra que se oye en el salón, y afirma que se pondrán en claro las responsabilidades que por su gestión pueden haber mencionado al alcalde.

Después de algunas frases del Sr. Ruiz Benayán, respecto de la real orden de marzo a que se había aludido, y que consideró atentatoria al art. 78 de la ley municipal, habló el Sr. Figueroa Torres, elogiando en primer término el habilidoso discurso del Sr. Aguilera.

Dijo que se acordó conforme con las acusaciones que había hecho a sus compañeros, lo que a su juicio hará que se extremen las medidas que han de tomarse contra el Ayuntamiento.

Afirmó que no hay responsabilidad alguna para el Ayuntamiento con la confección de las listas, y solo cree que es responsable el que representa al poder ejecutivo en la presidencia, y que, respecto a las alusiones que ha hecho de peticiones hechas por varios compañeros, debía decir las para que pudiesen defenderse.

Rectifica el Sr. Aguilera contestando al propio tiempo a cuántas habían usado de la palabra, y afirmando que no acusaba a nadie, sino que se limitaba a defenderse.

El señor marqués de Cuba se dirigió al Ayuntamiento, exponiéndole que el criterio que había seguido era propio suyo, y que creyendo que las listas se ajustaban al presupuesto, las había firmado la primera semana; pero cuando se enteró de que por frase de quien no debió, se habían hecho pagos indebidos, dió orden de abonar de su peculio el importe.

Que ha manifestado repetidas veces que no es hombre de oratoria, sino de corazón y de deferencia de que había sido objeto. Al terminar estas palabras, y en atención a haber terminado las horas de reglamento, se levantó la sesión.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

A las cuatro de la tarde dió principio la sesión, bajo la presidencia del Sr. España.

Aprobada el acta de la anterior, se puso a discusión la reforma de los artículos 87 y 89 del reglamento relativos a los votos de censura.

Los Sres. Pérez de Soto, Agustín y los amigos de éstos explicaron que iban a votar en contra, porque la reforma que se proponía era un inconveniente para dar los votos de censura con la independencia necesaria.

La proposición del Sr. Moral fué aprobada por 19 votos contra 13.

Se procedió después a la elección de un secretario de la Mesa, en votación nominal, resultando elegido por 13 votos contra 12 el Sr. Yáñez y Carballas.

Los 12 votos fueron obtenidos por el Sr. García Gordo, quien, según dijimos, hizo dimisión del cargo hace seis días.

El Sr. Cortina suplicó a la comisión de Hacienda estudie el medio de hacer los nombramientos de comisionados de apremio para que redunde en beneficio de las arcas provinciales.

Se desecharon varios dictámenes de la comisión de Beneficencia, haciendo uso de la palabra los Sres. Pérez de Soto, Pané, Agustín, Fernández Morales y Alvarez.

A propuesta del Sr. Pérez de Soto, acordó la Diputación que sus sesiones en adelante se verifiquen a las cuatro de la tarde.

Y se levantó la hoy.

El próximo lunes 28 del corriente, a las nueve de la noche se celebrará en la Real Academia de Jurisprudencia la solemne apertura del curso de 1892-93.

El tema que el presidente de la Academia tratará en su discurso, será sobre los delitos de la palabra que tienen por objeto combatir los fundamentos sobre que se asienta el régimen social.

La propaganda anarquista y los últimos sucesos de París dan una grandísima importancia al discurso del Sr. Cánovas del Castillo.

Hoy ha ingresado en la Exposición histórica del ministerio de la Guerra, un cañón de bronce comprimido, de 8 centímetros, reproducción en escala 1/3 de un cañón de bronce de 24 centímetros.

Este precioso objeto de arte ha tenido el honor de ser recibida por el coronel Sr. Rovira, de S. M. la reina regente, y fué regalado a S. M. el rey D. Alfonso XIII por la fundición de bronce de Sevilla, cuando la última visita de la corte a dicho reputado establecimiento militar.

No es cierto que el Sr. Romero Robledo haya pensado en hacer por ahora ninguna comencia de gobernadores civiles para Ultramar.

El ligerísimo rasguño sufrido ayer tarde por el distinguido general Alameda, fué producido por un fragmento de cobre del estopín ordinario, con que se dió fuego a la carga simulada, del obús de hierro de 305 centímetros, que se halla en batería en el exterior de la exposición Histórico-Militar.

Este accidente es irremediable, en las piezas de ignición central que usan estopín ordinario. En el momento de desprenderse la lengüeta, que lleva la sierra que por el movimiento del tira-fuerza, produce la inflamación del estopín, que comunica el fuego al tubo del estopín de todos los gases reunidos, desbarrolla una enorme presión que obliga a marchar al proyectil, y en algún caso produce la rotura en fragmentos del estopín, alguno de los cuales sale por el fogón en dirección a retroguardia, y su violencia es capaz de producir heridas graves.

secuencia de embarazo extra-uterino, que fué diagnosticado, por lo que se ha visto, con mucho acierto, por el Sr. Arjona.

La enferma continuaba perfectamente en el beneficio asilo.

En Alcaudete se ha cometido un crimen. Dos individuos fueron por cuestión insignificante quedando muerto el uno y gravemente herido el otro.

En Hermsilla (Pamplona) ocurrió atear un sensible desgracia.

Un niño de tres años quedó solo en casa por espacio de un cuarto de hora. Sin duda se acordó al fogón de la cocina donde había algo de lumbre y se prendieron sus ropas, porque cuando subió su abuela, que habitaba en la misma casa, estaba la pobre criatura abrasada.

Al poco rato murió en medio de grandes dolores.

Angel Muro ha terminado en la página 1019 el primer tomo del Diccionario general de cocina.

Contiene el utilísimo libro hasta la letra B inclusive, y es preciso ver la obra para apreciar la magnitud y la corrección del trabajo que tanto realiza la inteligencia y laboriosidad de nuestro queridísimo compañero.

El Sr. Castelar niega que le haya visitado el Sr. Silvela y que hayan visto su artículo los Sres. D. Venancio González y D. Germán Gamazo. Ha escrito el Sr. Castelar la paz por su cuenta y riesgo. También asegura no ser cierto que aplaude su viaje a Granada para la primavera.

Saldrá de Madrid para Ciudad Real, Huelva y Andalucía dentro del mes de diciembre próximo. A Toledo irá el día 4 del mes venidero, y pronunciará su conferencia el día 5 por la noche. Será tema de su discurso: Influencia de nuestra iglesia primada en el desahucamiento de América y en la civilización universal.

Seguramente le acompañará el señor D. Venancio González, a quien sus concidatanos encargan la presentación de Castelar a la ciudad. Se cuenta con que asistan doña Emilia Pardo Bazán, D. Segismundo Moret, D. Gaspar Núñez de Arce, D. Federico Balart, D. Víctor Balaguer, D. Emilio Farrar, D. Manuel Ortiz de Pinedo, con otros literatos españoles. Se leerán fragmentos del Duque de Rivas, de Quintana, de Zorrilla y de Camoamor. El Sr. Castelar invitará para que le acompañen al representante del Uruguay, Sr. Zorrilla, y al representante de Costa Rica, Sr. Peraltá, y al representante del Perú, Sr. Palma, quienes, verdaderos oradores y amorosísimos, mucho dirán de nuevo sobre la influencia de Toledo y de sus arzobispos en América. Con tales elementos, la relata toledana promete ser magnífica. Una comisión del Ayuntamiento vendrá a Madrid.

DECRETOS DE GUERRA.

S. M. la reina regente ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra.

Concediendo gran cruz blanca del Mérito militar al intendente de división D. Enrique Gamazo y a los señores: Donombrando secretario del Consejo supremo de guerra y marina, al general de brigada D. Luis Cappa.

—Nombrando primer teniente fiscal militar del Consejo supremo de guerra, al general de brigada D. Juan Godoy.

—Nombrando vocales de la junta consultiva de guerra, al general de brigada D. Isidoro Llofí, y al de igual clase, don Felipe Martínez.

—Nombrando gobernador militar de la provincia de Huelva, al general de brigada D. Ramón González Vallarino.

—Nombrando gobernador militar de la provincia de Sevilla, al general de brigada D. Francisco Guzmán de Villoria.

—Nombrando director subinspector de sanidad militar del distrito de Burgos, al inspector médico de segunda clase don José Noriega, y del distrito de Aragón, al de igual clase D. Juan Gutiérrez Serantes.

—Nombrando gobernador militar de Jaén, al general de brigada D. Manuel Borja y Hoyos.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar blanco, al capitán de navío don Jacobo Alemán.

—Concediendo merecimiento de hábito de Santiago, a D. Rodrigo Figueroa.

—Autorizando a la construcción de un modelo de cargante para panaderías divisorias y columnas de viveres.

—Autorizando una permuta de terrenos entre el Estado y el Ayuntamiento de Coruña, para urbanización de la plaza de María Pita, de aquella ciudad.

—Autorizando varias compras de materiales para diferentes servicios.

DECRETOS DE MARINA.

S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes decretos y disposiciones de Marina:

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al vicealmirante D. José B. Andrade.

—Disponiendo que el capitán de navío D. Manuel Maza cese en el cargo de secretario del Consejo Superior de Marina, y nombrando en su lugar a D. Francisco Vela.

—Nombrando jefe de armamentos del arsenal de La Carraca al capitán de navío de primera clase D. Vicente Mantecón.

—Disponiendo que cese en el cargo de oficial segundo del ministerio el capitán de fragata D. Juan Pastorín, y nombrando en su reemplazo a D. Juan de Dios.

—Concediendo el premio del Mérito Naval, según su respectiva graduación, a los jefes y oficiales de las marinas extranjeras que concurrieron a la fiesta naval que conmemoró el cuarto centenario del descubrimiento de América.

—Ascendiendo a sus empleos inmediatos al alférez de navío D. Bartolomé Morales y al contador de fragata D. Rafael Estudillo.

—Concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al ingeniero D. Luis Molini.

—Ascendiendo a sus empleos inmediatos al capitán de infantería de marina D. Bernardo González, al teniente D. José Sánchez Rodríguez y al alférez D. José Bosch.

ayudante de marina de Dénia, hecho a favor de D. Mariano Catalá.

La Asociación general de Agricultores de España, deseando dar una prueba de consideración y aprecio a los agricultores americanos, ha invitado a su representante de cada nación ultramarina para visitar el Instituto agrícola de Alfonso XII, donde les observará con un lunch.

La visita se verificará, si el tiempo lo permite, el jueves próximo por la tarde, y asistirá el presidente de la Asociación Sr. Cárdenas, actual gobernador de Madrid, y el director general de Agricultura, Industria y Comercio, señor vizconde de Irujo.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.

Se ha prestado a la venta La Cenerada, aplaudida zarzuela de los Sres. Perrin y Palacios, música del maestro Jimenez, estrenada con grande éxito en el teatro de Esclava, donde sigue representándose.

La empresa del afortunado teatro del Príncipe Alfonso, se ve en la imprescindible necesidad de aplazar hasta la semana próxima, la repisa de la obra de gran espectáculo Pompeya, para poner en escena el domingo, por la tarde y noche, y por última vez (definitivamente) el aplaudido drama histórico, José María o los bandos de Sierra Morena, a rita de los bandos de Sierra Morena.

La noticia de muchas personas que no pudieron adquirir localidades el pasado domingo.

Varias empresas de provincias han solicitado permiso para estrenar esta obra que tan gran éxito ha obtenido.

—Mañana jueves, a las tres de la tarde, se jugará en Jaén un gran partido de pelota, entre los célebres pelotaris Pedro Arraza-Igor (Portal) y Angel Bilbao (Chiquito de Abando), contra Joaquín Arbelair (Zurdo de Hernani) y Gabriel Pedros, a sacar de los siete cuadros.

Los billetes se expenden en el despacho Victoria, 7, hasta las dos de la tarde, y después de esta hora en el de Frutos.

—Sigue representándose con gran éxito en el teatro de la Comedia La Estrella de los salones.

El juicio que ha merecido esa nueva producción del Sr. Vela, continúa llevando al elegante coliseo de la calle del Príncipe numeroso público que aplaude con justicia las muchas bellezas que abundan en La Estrella de los salones.

S. M. la reina ha firmado esta mañana la siguiente combinación de gobernadores: el Sr. Madariaga, que lo es de Guenoca; el Sr. Virella, que lo es de León, a Córdoba; a Vizcaya va el Sr. Moreno, ex gobernador de Jaén; a Burgos, que lo es de Valladolid, a Alava; el Sr. Baamonde, que lo es de Toledo, a Valladolid; a Toledo el de Salamanca, Sr. García Espinosa, y a Guipuzcoa el Sr. Irazabal, presidente de la Diputación de Alava.

La Gaceta de mañana publicará varias reales órdenes declarando limpias las procedencias de Stettin (Alemania), Hockien (Bélgica), Diemp, Dunkarquo y Marsella (Francia), Gronique (Países Bajos).

S. A. la infanta doña Isabel ha pasado tarde corriendo fiebres en la venta de la Rubia, acompañada de la marquesa de Najera, de los marqueses de los Velez, de donde de Peña-Ramiro y de su precioso hijo.

En la excursión venatoria tomaron parte los cuarenta sabuesos de la sociedad de caza de Madrid.

La cacería dió buen resultado. Los expedicionarios han regresado a las cinco de la tarde.

SUCESOS.

El dueño de una tienda panadería de la calle de Valencia, núm. 8, dió comienzo a esta madrugada, en la delegación de vigilancia del distrito de la Inclusa, de que en una pared de su casa, medianera con una tahona desahuciada de la calle del Amparo, núm. 89, se oían golpes que indicaban un intento de escape.

El delegado Sr. Millano se dirigió a la tahona mencionada, a las tres y media de la tarde, y dentro de ella encontró, en la leñera, un hombre que se fingía dormido; e interrogado manifestó llamarse José Alonso Fernández, de 31 años, panadero; confesando, por último que había penetrado allí arrancando una reja que da al solar contiguo, y que con un hierro de la misma reja intentaba perforar el tabique para buscar a un panadero que trabaja en la tahona del donante y roba con él.

Fue puesto a disposición del juez de guardia.

—A las siete de esta mañana fué detenido José Pernia, que unió de otros dos sujetos acababa de sustraer dos sacos de azúcar de una tienda de la calle de San Vicente.

—Un oficial primero de Administración militar, llamado D. Miguel Bonet, al salir esta mañana de la casaca de su casa, Paz, 7, enfermó de tal gravedad que falleció poco antes de llegar a la casa de socorro del distrito.

—En el Arroyo de Embajadores falleció repentinamente a la una de esta tarde Pedro López Fernández, de 76 años, viudo, traperero, que vivía en dicho Arroyo número 18, casa del Calsero.

Esta tarde se han reunido los señores Navarro Reverter, Nuñez de Arce, Sánchez Moguel y Maniaca, en el despacho del primero, con objeto de proceder a la repartición de las medallas conmemorativas del centenario. Las de oro se entregarán a los jefes de las exposiciones y congresos; las de plata sobredorada a los capitan

A fin de que pueda conseguirse el inulto de los desgraciados...

logramos. El caparazón tiene 2'60 metros de diámetro.

ECOS DEL MUNDO

Ejemplo de cortesía plebeyá: La reina de Sajonia...

Acaba de ser vendida en Londres la magnífica biblioteca...

La discordia reina en Billy-sur-Ouzeg, pequeña aldea del departamento de Sottson...

El rey de Grecia acaba de perder a su perro favorito...

El número de médicos en París es verdaderamente considerable.

Imposible, chico, me he estado esforzando para que acepte algún dinero...

Una tortuga anciana. Dice La Liberté que en la isla Mauricio...

La Sociedad protectora de Sordomudos ha celebrado un banquete el 180.º aniversario...

BOLSA DE MADRID - COTIZACIÓN DEL 23. Table with columns for Fondos públicos, Deuda perpetua, etc.

IMPRESIONES BURSATILES. Otros céntimos más han perdido los valores en el mercado...

A LAS TRES Y MEDIA. Acciones del Banco, 368.50. Amortizable, 77.90.

DIARIO CÓMICO. 23. Miércoles. Texto de Felipe Pérez. Dibujos de A. Pons.

NOTICIAS. Dicen que en el Matadero hubo irregularidades...

CUENTO. La única de Gedeón tiene un novio...

MI SOMBRERO! Militar, militar, haga usted el favor!

UN FAVOR. Si una mujer le dá pié se toma la mano...

CHARADA. De alta y baja jerarquía, de alto y bajo tercia-cuarta...

JEROGLIFICO. SOLUCIÓN AL ANTERIOR. Entretenido. ESPECTACULOS PARA EL DIA 24.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. JUEVES 24 DE NOVIEMBRE

ASILO DE LA NOCHE. En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acelereros...

AVISOS PARTICULARES. ALMONEDA MOBILIARIO CAJA...

INFORMES PARA LAS TRABAJADORAS. Con frecuencia se oye que en la actualidad las mujeres tienen más medios...

INSALUS. LA MEJOR, LA MAS AGRADEBLE Y LA MAS HIGIENICA DE LAS AGUAS DE MESA.

SE VENDE DEPURATIVO. MORGRON (URA) los males humorales de la sangre...

DOÑA MARÍA DE LA CONCEPCIÓN. falleció el día 24 de octubre de 1892.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. Los portadores de carpetas señaladas con los números 3189...

ASOMBRO. Jabón glicerina superior: cada uno con grandes pastillas...

ASOMBRO. Jabón glicerina superior: cada uno con grandes pastillas...

BREACK. Se vende uno muy bueno, capaz para diez personas.

SOCIEDAD GENERAL DE EMALSAMAMIENTOS. CENTRO BENEFICO DE CRISTOBAL COLÓN.

DOÑA SERGIA GUTIERREZ DE DIAZ AGERO. falleció el 24 de noviembre de 1876.

COMSUMOS. Recaudado el día 22, pesetas 6877'30.

XV ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR D. FRANCISCO DE PILEGO VALDÉS.

Segundo aniversario del Excmo. D. Ilmo. señor DON JUAN VALERO Y SOTO.

ALMONEDA. de un riquísimo mobiliario, compuesto de muebles de sala...

ALMONEDA. Hay sala, comedor, despacho, arañas, gabinetes...

DOÑA ALEJANDRA BERMEJO DE ROSENDO. falleció el día 23 de noviembre de 1887.